

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	<i>Valoración de la cartera</i> Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 17 de abril de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

15 de julio de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15460

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON9444632

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 240 616,79	12 789 866,25
Deudores	71 855,35	112 436,51
Cartera de inversiones financieras	11 465 578,31	10 364 255,98
Cartera interior	753 301,33	5 748 745,53
Valores representativos de deuda	101 352,49	1 830 325,94
Instrumentos de patrimonio	323 121,02	3 673 510,13
Instituciones de Inversión Colectiva	-	244 909,46
Depósitos en Entidades de Crédito	178 300,80	-
Derivados	-	-
Otros	150 527,02	-
Cartera exterior	10 708 251,49	4 615 530,79
Valores representativos de deuda	2 708 364,58	-
Instrumentos de patrimonio	1 507 356,00	535 576,59
Instituciones de Inversión Colectiva	6 492 530,91	4 079 954,20
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 025,49	(20,34)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 703 183,13	2 313 173,76
TOTAL ACTIVO	13 240 616,79	12 789 866,25



CLASE 8.^a



ON9444633

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 230 459,49	12 783 210,79
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 230 459,49	12 783 210,79
Capital	7 133 360,00	7 133 360,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	79 103,88	79 103,88
Reservas	6 881 327,45	6 881 757,00
(Acciones propias)	(753 825,10)	(36,52)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 310 973,57)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 201 466,83	(1 310 973,57)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	10 157,30	6 655,46
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	10 157,30	6 655,46
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 240 616,79	12 789 866,25
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	14 482 532,17	14 114 791,23
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 866 640,00	10 866 640,00
Pérdidas fiscales a compensar	308 476,16	1 310 973,57
Otros	3 307 416,01	1 937 177,66
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	14 482 532,17	10 884 867,43

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON9444634

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	960,78	3 321,10
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(42 118,26)	(33 940,93)
Comisión de gestión	(19 720,99)	(14 327,94)
Comisión de depositario	(6 670,20)	(6 779,93)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 727,07)	(12 833,06)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(41 157,48)	(30 619,83)
Ingresos financieros	103 062,62	219 452,22
Gastos financieros	(7 511,96)	(13 423,64)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	756 203,70	(1 564 231,02)
Por operaciones de la cartera interior	83 340,84	(316 295,09)
Por operaciones de la cartera exterior	672 862,86	(1 247 935,93)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10 040,58	39 145,48
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	382 864,39	38 703,22
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	228 333,56	41 472,07
Resultados por operaciones de la cartera exterior	188 812,08	(2 768,85)
Resultados por operaciones con derivados	(34 281,25)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 244 659,33	1 280 353,74
Resultado antes de impuestos	1 203 501,85	1 310 973,57
Impuesto sobre beneficios	(2 035,02)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 201 466,83	1 310 973,57

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 201 466,83
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 201 466,83

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del (Dividendo a cuenta) ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 133 360,00	79 103,88	6 881 757,00	(36,52)	-	-	(1 310 973,57)	-	12 783 210,79
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 133 360,00	79 103,88	6 881 757,00	(36,52)	-	-	(1 310 973,57)	-	12 783 210,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 201 466,83	-	1 201 466,83
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(1 310 973,57)	-	1 310 973,57	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(429,55)	(753 788,58)	-	-	-	-	(754 218,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7 133 360,00	79 103,88	6 881 327,45	(753 825,10)	(1 310 973,57)	-	1 201 466,83	-	13 230 459,49

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9444635

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 310 973,57)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 310 973,57)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7 133 360,00	79 093,19	6 399 297,69	(1 788,89)	(73 674,51)	-	556 168,02	-	-	14 092 455,50
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 133 360,00	79 093,19	6 399 297,69	(1 788,89)	(73 674,51)	-	556 168,02	-	-	14 092 455,50
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(1 310 973,57)	-	-	(1 310 973,57)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	482 493,51	-	73 674,51	-	(556 168,02)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	10,69	(34,20)	1 752,37	-	-	-	-	-	1 728,86
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7 133 360,00	79 103,88	6 881 757,00	(36,52)	-	-	(1 310 973,57)	-	-	12 783 210,79



CLASE 8.^a



0N9444636



CLASE 8.ª



0N9444637

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 18 de junio de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de diciembre de 1999 con el número 830, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 6 de septiembre de 2018, la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó la sustitución del acuerdo de gestión de Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. en favor de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., como Sociedad Gestora; así como la sustitución de Cecabank, S.A., por Bankinter, S.A. como Entidad Depositaria.

Durante el ejercicio 2019, la gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.ª



0N9444638

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



0N9444639

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2019 y 2018 esta comisión de gestión ha sido del 0,11% hasta el 16 de noviembre de 2019, fecha en que pasó a ser del 0,15%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.^a



0N9444640

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



ON9444641

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0N9444642

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	1 201 466,83	(1 310 973,57)
	1 201 466,83	(1 310 973,57)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	120 146,68	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(1 310 973,57)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	1 081 320,15	-
	1 201 466,83	(1 310 973,57)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



0N9444643

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.ª



0N9444644

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON9444645

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0N9444646

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de derivados.



CLASE 8.^a



0N9444647

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.ª



0N9444648

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	67 175,25	107 904,76
Otros	4 680,10	4 531,75
	<u>71 855,35</u>	<u>112 436,51</u>



CLASE 8.ª



0N9444649

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	17 394,60	49 782,51
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	49 780,65	58 122,25
	67 175,25	107 904,76

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	2 035,02	45,91
Otros	8 122,28	6 609,55
	10 157,30	6 655,46

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



0N9444650

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	753 301,33	5 748 745,53
Valores representativos de deuda	101 352,49	1 830 325,94
Instrumentos de patrimonio	323 121,02	3 673 510,13
Instituciones de Inversión Colectiva	-	244 909,46
Depósitos en Entidades de Crédito	178 300,80	-
Otros	150 527,02	-
Cartera exterior	10 708 251,49	4 615 530,79
Valores representativos de deuda	2 708 364,58	-
Instrumentos de patrimonio	1 507 356,00	535 576,59
Instituciones de Inversión Colectiva	6 492 530,91	4 079 954,20
Intereses de la cartera de inversión	4 025,49	(20,34)
	11 465 578,31	10 364 255,98

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses, al 31 de diciembre de 2019, cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo I.



CLASE 8.ª



0N9444651

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 614 984,72	1 602 024,28
Cuentas en divisa	88 198,41	709 765,90
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	-	711,07
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	672,51
	1 703 183,13	2 313 173,76

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, recogía el saldo mantenido en cuentas corrientes en otras entidades distintas del Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	4 210 000,00	-	-	4 210 000,00
Capital estatutario emitido	2 923 360,00	-	-	2 923 360,00
	7 133 360,00	-	-	7 133 360,00



CLASE 8.ª



ON9444652

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	4 210 000,00	-	-	4 210 000,00
Capital estatutario emitido	2 923 360,00	-	-	2 923 360,00
	7 133 360,00	-	-	7 133 360,00

El capital social inicial está representado por 421.000 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 3 de agosto de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 18.000.000 euros representado por 1.800.000 acciones de 10 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	992 433,83	-	-	992 433,83
Reserva voluntaria	5 889 323,17	-	(429,55)	5 888 893,62
Resultado de ejercicios anteriores	-	(1 310 973,57)	-	(1 310 973,57)
	6 881 757,00	(1 310 973,57)	(429,55)	5 570 353,88

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	936 817,03	55 616,80	-	992 433,83
Reserva voluntaria	5 462 480,66	426 876,71	(34,20)	5 889 323,17
Resultado de ejercicios anteriores	(73 674,51)	73 674,51	-	-
	6 325 623,18	556 168,02	(34,20)	6 881 757,00



CLASE 8.ª



0N9444653

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(36,52)	(1 788,89)
Entradas	(753 788,58)	-
Salidas	-	1752,37
Saldo al 31 de diciembre	<u>(753 825,10)</u>	<u>(36,52)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 39.517 y 2 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>13 230 459,49</u>	<u>12 783 210,79</u>
Número de acciones en circulación	<u>673 819</u>	<u>713 334</u>
Valor teórico por acción	<u>19,64</u>	<u>17,92</u>
Número de accionistas	<u>178</u>	<u>117</u>



CLASE 8.ª



ON9444654

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 87,48% y el 88,18% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 866 640,00	10 866 640,00
Pérdidas fiscales a compensar	308 476,16	1 310 973,57
Otros	3 307 416,01	1 937 177,66
	14 482 532,17	14 114 791,23

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



0N9444655

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



0N9444656

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	2	1	-
	2	1	-

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.^a



ON9444657

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

14. Hechos Posteriores

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9444658

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANKIA SAU 1,00 2024-06-25	EUR	100 540,00	463,90	101 352,49	812,49	ES0313307219
TOTALES Renta fija privada cotizada		100 540,00	463,90	101 352,49	812,49	
Acciones admitidas cotización						
IBERDROLA	EUR	54 692,91	-	67 583,16	12 890,25	ES0144580Y14
IBERIA	EUR	78 489,08	-	90 488,26	11 999,18	ES0177542018
INDITEX	EUR	165 281,44	-	165 049,60	(231,84)	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización		298 463,43	-	323 121,02	24 657,59	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
BANKIA SAU 3,00 2020-02-12	USD	176 514,72	4 725,44	178 300,80	1 786,08	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		176 514,72	4 725,44	178 300,80	1 786,08	
Entidades de capital riesgo						
PART. ALL IRON	EUR	142 750,00	-	150 527,02	7 777,02	ES0108230014
TOTALES Entidades de capital riesgo		142 750,00	-	150 527,02	7 777,02	
TOTAL Cartera Interior		718 268,15	5 189,34	753 301,33	35 033,18	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON9444659

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 1,00 2022-07-15	EUR	407 622,00	778,10	410 212,86	2 590,86	IT0005366007
TOTALES Deuda pública		407 622,00	778,10	410 212,86	2 590,86	
Renta fija privada cotizada						
PETROLEOS MEXICANOS 3,13 2020-11-27	EUR	203 746,00	(1 236,51)	206 987,11	3 241,11	XS0997484430
ABN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27	EUR	112 612,50	(608,12)	113 257,29	644,79	XS0619548216
RCI BANQUE 1,25 2022-06-08	EUR	101 523,00	317,49	102 892,56	1 369,56	FR0012759744
THYSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03	EUR	201 339,00	2 114,46	201 531,18	192,18	DE000A2BPET2
BBVA 0,75 2022-09-11	EUR	101 153,50	33,16	101 937,30	783,80	XS1678372472
SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02	EUR	102 276,00	(410,54)	103 463,79	1 187,79	XS1050454682
CNH INDUSTRIAL NV 2,88 2021-09-27	EUR	105 771,50	(1 142,08)	106 970,32	1 198,82	XS1114452060
CAIXABANK 1,75 2023-10-24	EUR	206 923,00	(204,32)	210 327,59	3 404,59	XS1897489578
BAT INTL FINANCE PLC 4,88 2021-02-24	EUR	109 000,00	332,66	109 692,25	692,25	XS0468425615
INTESA SAN PAOLO SPA 2,00 2022-06-30	EUR	100 740,00	(142,24)	102 489,70	1 749,70	IT0005118838
RENAULT 0,75 2022-09-26	EUR	100 888,50	54,32	101 262,40	373,90	FR0013283371
VOLKSWAGEN FIN NV 0,38 2022-07-05	EUR	100 089,50	169,54	100 337,86	248,36	XS2023306140
UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	EUR	237 062,00	(1 219,77)	237 237,44	175,44	XS0849517650
ACCIONA FIN FILIALES 0,02 2020-03-24	EUR	499 962,26	-	499 764,93	(197,33)	XS2061829540
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 283 086,76	(1 941,95)	2 298 151,72	15 064,96	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	77 904,11	-	86 559,00	8 654,89	FR0000121972
CREDIT AGRICOLE	EUR	89 509,13	-	105 855,75	16 346,62	FR0000045072
ARCELOR	EUR	77 524,85	-	81 651,24	4 126,39	LU1598757687
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR	71 341,60	-	73 000,84	1 659,24	BE0974293251
ASML HOLDINGS NV	EUR	79 477,71	-	109 171,80	29 694,09	NL0010273215
KBC GROUP NV	EUR	76 462,70	-	85 702,68	9 239,98	BE0003565737
TELEPERFORMANCE	EUR	80 614,69	-	82 394,60	1 779,91	FR0000051807
RECKITT BENCKISER PL	GBP	111 013,75	-	111 917,44	903,69	GB00B24CGK77
VOLKSWAGEN AG	EUR	76 259,23	-	90 763,60	14 504,37	DE0007664039
RIO TINTO PLC	GBP	40 672,73	-	40 953,53	280,80	GB0007188757
FRESENIUS	EUR	54 421,58	-	57 606,64	3 185,06	DE0005785604
STMICROELECTRONICS N	EUR	39 617,26	-	44 440,38	4 823,12	NL0000226223
PINAVULT-PRINTEM	EUR	38 917,61	-	42 719,60	3 801,99	FR0000121485
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	26 879,96	-	29 822,10	2 942,14	FR0000127771
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	40 877,83	-	53 846,00	12 968,17	FR0000121014
SANOFI-AVENTIS	EUR	101 373,80	-	114 982,46	13 608,66	FR0000120578
ERICSSON	SEK	38 283,76	-	34 781,53	(3 502,23)	SE0000108656
MUENCHENER	EUR	39 232,53	-	49 181,00	9 948,47	DE0008430026
BP PLC	GBP	79 978,87	-	76 623,97	(3 354,90)	GB0007980591
ALLIANZ	EUR	74 985,27	-	96 314,40	21 329,13	DE0008404005
LLOYDS TSB BANK PLC	GBP	40 011,24	-	39 067,44	(943,80)	GB0008706128
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 355 360,21	-	1 507 356,00	151 995,79	



CLASE 8.^a



ON9444660

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON9444661

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	931 820,85	-	930 115,25	(1 705,60)	LU0468289250
PART. NATIXIS ASSET	EUR	301 999,99	-	302 696,98	696,99	LU1118011698
PART. LEGG MASON INVESTMEN	EUR	130 356,15	-	144 595,77	14 239,62	IE00BD4GTY16
PART. ROBECO LUXEMBOURG	EUR	133 628,09	-	140 982,77	7 354,68	LU1840769696
PART. PICTET ASSET MANAGE	EUR	134 279,80	-	145 204,75	10 924,95	LU0386392772
PART. ROBECO LUXEMBOURG	EUR	70 377,84	-	74 203,49	3 825,65	LU0975848424
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	250 139,91	-	257 600,90	7 460,99	IE00BSZQL65
PART. PICTET ASSET MANAGE	USD	201 391,59	-	261 119,57	59 727,98	LU0256845834
PART. BROWN ADVISORY	EUR	220 420,65	-	245 449,33	25 028,68	IE00BG0R1B02
PART. JP MORGAN INVESTMENT	EUR	200 000,00	-	201 063,60	1 063,60	LU2077745615
PART. ELEVA EUROPEAN SEL-I	EUR	99 136,21	-	106 828,08	7 691,87	LU1111643042
PART. MFS INTERNATIONAL	EUR	429 031,00	-	519 839,58	90 808,58	LU0219424487
PART. PIMCO GLOBAL ADVISOR	EUR	203 314,00	-	206 869,76	3 555,76	IE00B80G9288
PART. MDO MANAGEMENT CO SA	EUR	204 799,00	-	209 062,00	4 263,00	LU0687944396
PART. ROBECO ASSET	EUR	100 450,35	-	105 753,21	5 302,86	LU0582530498
PART. MFS INVESTMENT	EUR	70 233,00	-	75 402,15	5 169,15	LU0219424131
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	239 099,29	-	247 249,80	8 150,51	FR0011475078
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	346 842,44	-	373 811,64	26 969,20	FR0010429068
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	634 821,87	-	692 592,61	57 770,74	IE00B3ZW0K18
PART. VONTOBEL ASSET	EUR	314 453,88	-	367 970,68	53 516,80	LU0368557038
PART. PICTET ASSET MANAGE	EUR	199 400,00	-	199 375,00	(25,00)	LU1055198771
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 415 995,91	-	5 807 786,92	391 791,01	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. STATE STREET GLOBAL	USD	488 209,09	-	564 409,93	76 200,84	US78462F1030
PART. BLACKROCK FUND	USD	118 975,88	-	120 334,06	1 358,18	US4642875987
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		607 184,97	-	684 743,99	77 559,02	
TOTAL Cartera Exterior		10 069 249,85	(1 163,85)	10 708 251,49	639 001,64	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON9444662

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
BKTI-0,40[2019-01-02	EUR	1 830 310,50	(20,34)	1 830 325,94	15,44	ES00000124W3
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 830 310,50	(20,34)	1 830 325,94	15,44	
Acciones admitidas cotización						
BKT	EUR	108 539,12	-	165 884,47	57 345,35	ES0113679J37
BBVA	EUR	1 107 232,67	-	698 254,64	(408 978,03)	ES0113211835
BSCH	EUR	536 639,88	-	432 250,48	(104 389,40)	ES0113900J37
TELEFONICA, S.A.	EUR	1 005 743,69	-	414 668,18	(591 075,51)	ES0178430E18
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	320 150,61	-	170 720,00	(149 430,61)	ES0178165017
CORPORACION MAPFRE	EUR	300 848,59	-	241 681,36	(59 167,23)	ES0124244E34
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	147 968,47	-	107 576,00	(40 392,47)	ES0140609019
ENAGAS, S.A.	EUR	541 412,67	-	554 835,00	13 422,33	ES0130960018
INDITEX	EUR	831 446,26	-	590 040,00	(241 406,26)	ES0148396007
BANKIA SAU	EUR	582 400,31	-	297 600,00	(284 800,31)	ES0113307062
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 482 382,27	-	3 673 510,13	(1 808 872,14)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part. COBAS ASSET MANEGEME	EUR	357 500,00	-	244 908,83	(112 591,17)	ES0124037005
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		357 500,00	-	244 908,83	(112 591,17)	
Acciones y participaciones						
Part. AMALIA CAPITAL	EUR	11,61	-	0,53	(11,08)	ES0109134033
Part. BARCLAYS CAPITAL	EUR	0,01	-	0,10	0,09	ES0181012032
TOTALES Acciones y participaciones		11,62	-	0,63	(10,99)	
TOTAL Cartera Interior		7 670 204,39	(20,34)	5 748 745,53	(1 921 458,86)	

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ALLIANZ	EUR	256 765,04	-	350 280,00	93 514,96	DE0008404005
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	192 117,91	-	179 322,00	(12 795,91)	DE0005557508
ROYAL BANK OF SCOTLA	GBP	152 132,22	-	5 974,59	(146 157,63)	GB00B7T77214
TOTALES Acciones admitidas cotización		601 015,17	-	535 576,59	(65 438,58)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part. MFS INTERNATIONAL	EUR	429 031,00	-	402 781,20	(26 249,80)	LU0219424487
Part. PICTET ASSET MANAGE	EUR	429 031,00	-	350 263,87	(78 767,13)	LU0474970190
Part. HENDERSON MANAGEMENT	EUR	357 531,00	-	285 676,68	(71 854,32)	LU0196034820
Part. MAGALLANES VALUE INV	EUR	429 031,00	-	335 777,55	(93 253,45)	LU1330191385
Part. BLACKROCK ASSET	EUR	2 540 031,00	-	2 512 290,84	(27 740,16)	LU0468289250
Part. PICTET ASSET MANAGE	USD	201 391,59	-	193 164,06	(8 227,53)	LU0256845834
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 386 046,59	-	4 079 954,20	(306 092,39)	
TOTAL Cartera Exterior		4 987 061,76	-	4 615 530,79	(371 530,97)	



CLASE 8.^a



ON9444663



CLASE 8.ª



ON9444664

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tonarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.



CLASE 8.^a



0N9444665

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un *Brexit* con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de *Brent* acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



ON9444666

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.

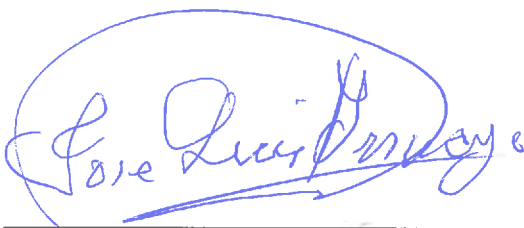
Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

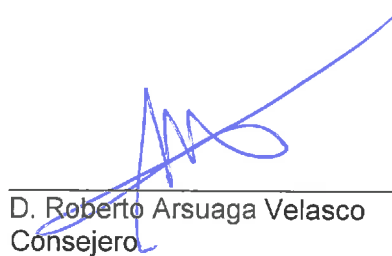
Reunidos los Administradores de Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 23 de junio de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:



D. José Luis Arsuaga Gómez
Presidente



D. Roberto Arsuaga Velasco
Consejero



Dª. Victoria Velasco Sarabia
Consejero

Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Alar 2000, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 35 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9444632 al 0N9444666, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 23 de junio de 2020



D. Andrés Palmer Arrom
Vicesecretario no Consejero